



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011 - 2016



Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Poder Ejecutivo.

Oficio No. SGP/UTAIPE/DG/CASI/1084/XI/2015.

Asunto: Respuesta a solicitud de folio 00207015.

"Año 2015, 40 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

Chetumal, Quintana Roo, 13 de noviembre de 2015.

**C. FABIOLA CORTÉS MIRANDA,
PRESENTE.**

En apego a lo dispuesto por el artículo 45 fracción II, IV y V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en concordancia con los artículos 37, 52, 54 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y en atención a su solicitud identificada con el folio **00207015**, que ingresó a través de nuestro Sistema de Solicitudes de Información, el día veintiséis de octubre del presente año, para requerir información referente a: **"Decir cuánto se recaudó por concepto del Impuesto al Hospedaje en 2014 y cuánto se ha recaudado en lo que va del 2015. Detallar cómo se distribuyó/aplicó el ingreso en cada uno de los periodos referidos. Precisar además cuánto se entregó a cada uno de los fideicomisos de promoción turística"** (Sic), me permito hacer de su conocimiento que después de la búsqueda realizada, la Secretaría de Finanzas y Planeación por sus siglas la SEFIPLAN, dio respuesta en términos en los términos que a continuación se detalla:

(...)Tengo a bien informarle que mediante oficio SEFIPLAN/SSI/DGI/DR/DPE/2283/X/2015, generado por la Subsecretaria de Ingresos:

Derivado de lo anterior:

(En miles de pesos)

Ejercicio fiscal	Monto
2014	724,766
Ene. A Sep. 2015	739,838

(Sic.). Firma.

En mérito de lo anterior, se da por atendida en tiempo y forma la solicitud que nos ocupa, poniendo a su disposición vía INFOMEXQROO, el presente oficio de respuesta que contiene la información tal y como fuera proporcionada por la SEFIPLAN, acorde a lo previsto por el artículo 8 de la Ley de la materia, que al respecto dispone:

Artículo 8. Quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la transparencia de la información conforme a lo establecido en la presente Ley (...).

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en las Entidades Públicas. La obligación de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.

Av. Efraín Aguilar, número 464 entre Armada de México y 7 de Enero. Colonia Campestre. Chetumal, Quintana Roo. Teléfono: 983 835 06 50 ext. 34453, Correo: transparencia@qroo.gob.mx <http://transparencia.qroo.gob.mx>





Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



POCI
PROGRAMA QUINTANENSE DE CULTURA INSTITUCIONAL

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo.

Oficio No. SGP/UTAIPE/DG/CASI/1084/XI/2015.

Asunto: Respuesta a solicitud de folio 00207015.

"Año 2015, 40 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

Chetumal, Quintana Roo, 13 de noviembre de 2015.

Asimismo, nos ponemos a sus órdenes para la aclaración de cualquier duda que pudiera generarse al respecto o, en su efecto, para alguna otra consulta que en lo futuro tenga a bien realizar a esta Unidad, para lo cual ponemos a su disposición el sistema electrónico de atención a solicitudes de información disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://infomex.qroo.gob.mx/> o nuestra oficina ubicada en Avenida Efraín Aguilar número cuatrocientos sesenta y cuatro, entre Armada de México y 7 de Enero, Colonia Campestre, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo o comunicarse al teléfono 983 83 50650 extensión 34453, así como a través del correo electrónico transparencia@gestionpublica.qroo.gob.mx, en horario de oficina y en términos de Ley.

Sin otro particular, esperando haberle servido satisfactoriamente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MESEU. LIZETT DEL CARMEN CLEMENTE HANDALL,
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO.**



"No hay pretexto...
Se honesto!"



C.c.p. Expediente.
LCCH/RGSC/lpk

Av. Efraín Aguilar, número 464 entre Armada de México y 7 de Enero. Colonia Campestre. Chetumal, Quintana Roo. Teléfono: 983 835 06 50 ext. 34453, Correo: transparencia@qroo.gob.mx <http://transparencia.qroo.gob.mx>

